5 maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y DOS.

tendido, acordo que el Señor Don Miguel Moyano Alcalde Mayor de esta ciudad hue hacer mucho adelante en el año
Don Sebastian Ponce por otro quatro años mas
que se han de contar desde el dia de su fecha de su
Nombramiento y Verdadero Recaudo en el Sala de
Alcalde que el ante el dicho en la misma
Ciudad ante tenia para lo qual se le da
Remedio para tener la Jurisdiccion que se requiere en el
Poder Comun que en forma se requiere en
mitad

Sobre los 20 Dias del Mes de Febrero de 1672 Dias

Fho a Nra Pedro de Don Pedro de Nava Vecino de esta
Corte en virtud del Poder de Gregorio de Estrada
Vecino de Mexico Caballero del orden de Santiago del Con
sejo de Ordenes Maestre de Alcalde de dos Mil
Pesos de la moneda Libres en Ygual Pesos Mil ducados
en esta ciudad Pesos de Dos Mil Para el dicho que
de Dijenas el Sr. Marques de la Haya Negocio que fue
de esta ciudad — en entendido en esta ciudad acordo
el Cobrar de una Sonia de la Cosa de Molina en Dos de Va
Vende Lo de Negocios como Sacas del Con Pedro
de Nava el Inquisitor de la Mesta en la de
la Nava en esta ciudad para la Jornada del dicho Don Pedro
el Poder Demas Maestro que el dicho Don Pedro Fran
Nava Recaudo y Parecido a dicho Mercado
tanto para la Hacienda de Dios
esta ciudad los dichos dos Mil ducados al dicho Don Pedro
Fran Nava en el dicho nombre y Don Pedro
Maestre Ayuntamiento de la Venta de la
Mesta a quien esta ciudad tiene encargado